



[Inicio](#) > [Actualidad](#)

> [Colombia asegura abastecimiento de gas con nueva actualización oficial](#)

Domingo, 28 Diciembre , 2025



Colombia asegura abastecimiento de gas con nueva actualización oficial

El Ministerio de Minas y Energía anunció que el Gobierno nacional actualizó la Declaración de Producción de Gas Natural para el periodo 2025-2034, incorporando los últimos ajustes técnicos en la producción comprometida y en la producción total disponible para la venta.



Foto: MinEnergía

Por: [Sary Tovar](#)

La medida fue adoptada mediante la [Resolución 02320 de 2025](#), que integra la información reportada por las empresas operadoras del sector y la estatal [Ecopetrol](#).

Según el Ministerio, la actualización responde a los reportes de [Ecopetrol](#) sobre los campos **Cupiagua** y **Pauto Sur**, así como de **Sierracol Energy Andina** en el campo **La Cira-Infantas**. Los ajustes se producen principalmente por la liberación de gas previamente reservado para consumos propios, tras la reprogramación de mantenimientos en la Refinería de Barrancabermeja y en diversas plantas térmicas del país.

No te lo pierdas: [Gobierno entrega balance en transición energética y sostiene su apuesta por la energía como derecho humano](#)

MÁS COMPARTIDO

Una tonelada menos de droga en circulación tras operativo militar en Vaupés

Ministerio de Salud confirma primer caso del virus influenza A(H3N2) en el país

Nueva ejecución extrajudicial y violación al derecho internacional humanitario: EE. UU bombardea embarcación en el Pacífico

MÁS LEÍDO

Tres escritoras indígenas colombianas

Desde este 23 de diciembre inicia el pago del bono de 230.000 pesos para adultos mayores

Día de los Inocentes: la historia detrás de la tradición

El ministro de Minas y Energía, **Edwin Palma Egea**, señaló que esta actualización garantiza información clara y confiable sobre la producción de gas, contribuyendo a **asegurar el abastecimiento**, frenar la **especulación** y dar tranquilidad a hogares, transporte e industria.

Asimismo, aclaró que las modificaciones **no son retroactivas** y se aplican desde el mes en que entran en vigor, de acuerdo con la normativa vigente. Además, enfatizó que la **seguridad energética es una prioridad** del Gobierno, actuando con **rigor técnico** para que el gas natural llegue de manera oportuna y a **precios justos** a todos los colombianos.



SIGUE A RADIONACIONAL Y
MANTENTE CONECTADO

ETIQUETAS [MinEnergía](#) [Gas](#)

[Edwin Palma](#) [reservas](#)

NUEVAS HISTORIAS

Exconcejal británico es acusado de drogar y violar a su esposa durante más de una década

Así funcionará el pico y placa en Bogotá en los últimos días de 2025 e inicios de 2026

Presidente Petro responde a Álvaro Uribe con cifras sobre la tasa de homicidios



CONTACTO

X f @



Institucional

[Quiénes Somos](#)

[Misión y Visión](#)

[Objetivos y funciones](#)

[Normatividad](#)

[Políticas y Planes](#)

[Informes de Gestión](#)

[Manual de producción y estilo](#)

Servicios

[Atención al usuario](#)

[Trabaja con nosotros](#)

[Calendario de actividades](#)

[Buzón Peticiones, Quejas,](#)

[Reclamos y Denuncias](#)

[Trámites y Servicios](#)

[Directorio de Funcionarios](#)

[Estado de su solicitud](#)

[Términos y Condiciones](#)

[Entrega de Obsequios](#)

Dirección

Av. El Dorado Cr45 # 26-33

Bogotá D.C.

Colombia

Código Postal: 111321

Teléfonos

(+57)(601) 2200700. Línea

gratuita nacional 018000123414

Horario de atención:

Lunes a viernes de 8:00 a.m a

12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00

p.m.

Contacto Virtual

Estimado Ciudadano: Para

radicar Peticiones, Quejas,

Reclamos, Solicitud y

Felicitaciones a la Entidad puede

remitir lo pertinente al Correo

Oficial Institucional de RTVC

correspondencia@rtvc.gov.co

diligenciar el formulario en línea:

[Contacto PQRSD](#)

Al momento de registrar su

petición, se generará un código

con el cual usted podrá realizar el

seguimiento, para ello, ingrese a:

[Seguimiento de PQRSD](#)

Para formular denuncias registrar

la información en:

notificacionesjudiciales@rtvc.gov.co

(+57)(601) 2200703 Línea

preferencial para personas sordas

Horario de atención y entrega de premios:

Lunes a viernes de 8:30 a.m a 1:00 p.m y
de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. en RTVC Sistema
de Medios Públicos, Carrera 45 # 26-33,
Bogotá.

Línea directa Radio Nacional de Colombia:
2200727, Línea Nacional Radio Nacional
de Colombia: 01 8000 118 959.
Comutador RTVC 2200700

Este contenido fue financiado con recursos
del Fondo Único de Tecnologías de la



